VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

Centro de Investigaciones contra Actividades Criminales - CIAC.

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Asunción, 20 de febrero de 2024.

Nota CIAC N° 15/24

Señora
Mg. ALBA AMARILLA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a los efectos de elevar informe del sistema **GUARDIAN ONLINE** del mes **ENERO 2024**, correspondiente al mes **06 de 24** meses de mantenimiento preventivo, en el marco del Contrato N° 20/21 – CVE N° 01/23 *"Ampliación del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas contra Actividades Criminales – Plurianual"*, ***ID: 422.598.***

Al respecto, cumplimos en remitir, de acuerdo con lo requerido en el apartado Soporte técnico local, por 24 meses de las E.E.T.T. del Ítem 6, especificado en la cláusula 5 del contrato de referencia. Se adjunta, copia del citado informe.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

JUAN GABRIEL CANTERO BALBUENA
Sub Comisario MGAP.
Director Interino CIAC.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADA
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Entrada N°: 500
Fecha: 21/02/2024
Firma: Hora: 13:10

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".

DATABIZ S.A.
Procer Juan Manuel Iturbe N° 205 e/34 curuguateños
Teléfono: + 595 21 328 0017
Asunción – Paraguay

Nota N° 22-01/2023

Asunción, 16 de Febrero del 2024

Señor
Juan Cantero,
Director de Centro de Investigaciones Criminales (CIAC)
MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE

Ref.: Contrato N° 20/2021 - CVE N° 01/2023 "Ampliacion del Sistema integrado de Apoyo para actividades de investigación , Análisis y Generación de Pruebas Contra Actividades Criminales- Ad referéndum-Plurianual"-ID:422.598

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Técnico Especialista del Sistema Guardian en el marco del contrato indicado en la referencia, a los efectos de remitir el informe de los trabajos de mantenimiento preventivo del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas contra Actividades Criminales.

Al respecto, cumplimos en remitir, de acuerdo con lo requerido en el apartado *Soporte tecnico local por 24 meses* de las E.E.T.T. del *Ítem 6 "Ampliación del Sistema Integrado de Apoyo para Actividades de Investigación, Análisis y Generación de Pruebas Contra Actividades Criminales – Ad Referéndum – Plurianual"* especificado en la cláusula 5 del contrato de referencia, el informe de los trabajos de mantenimiento preventivo correspondiente al mes de Enero del 2024.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

.....
David Acosta
Soporte Técnico
DATABIZ S.A.

DATABIZ S.A.
RUC: 80096656-2